

INFORME N°14

Índice de División Sexual Ramal del Empleo: Un análisis mundial

Septiembre 2022



Luna Bratti



Observatorio del Contexto Económico

Informe N°14

Índice de División Sexual Ramal del Empleo: Un análisis mundial

Luna Bratti¹

Resumen

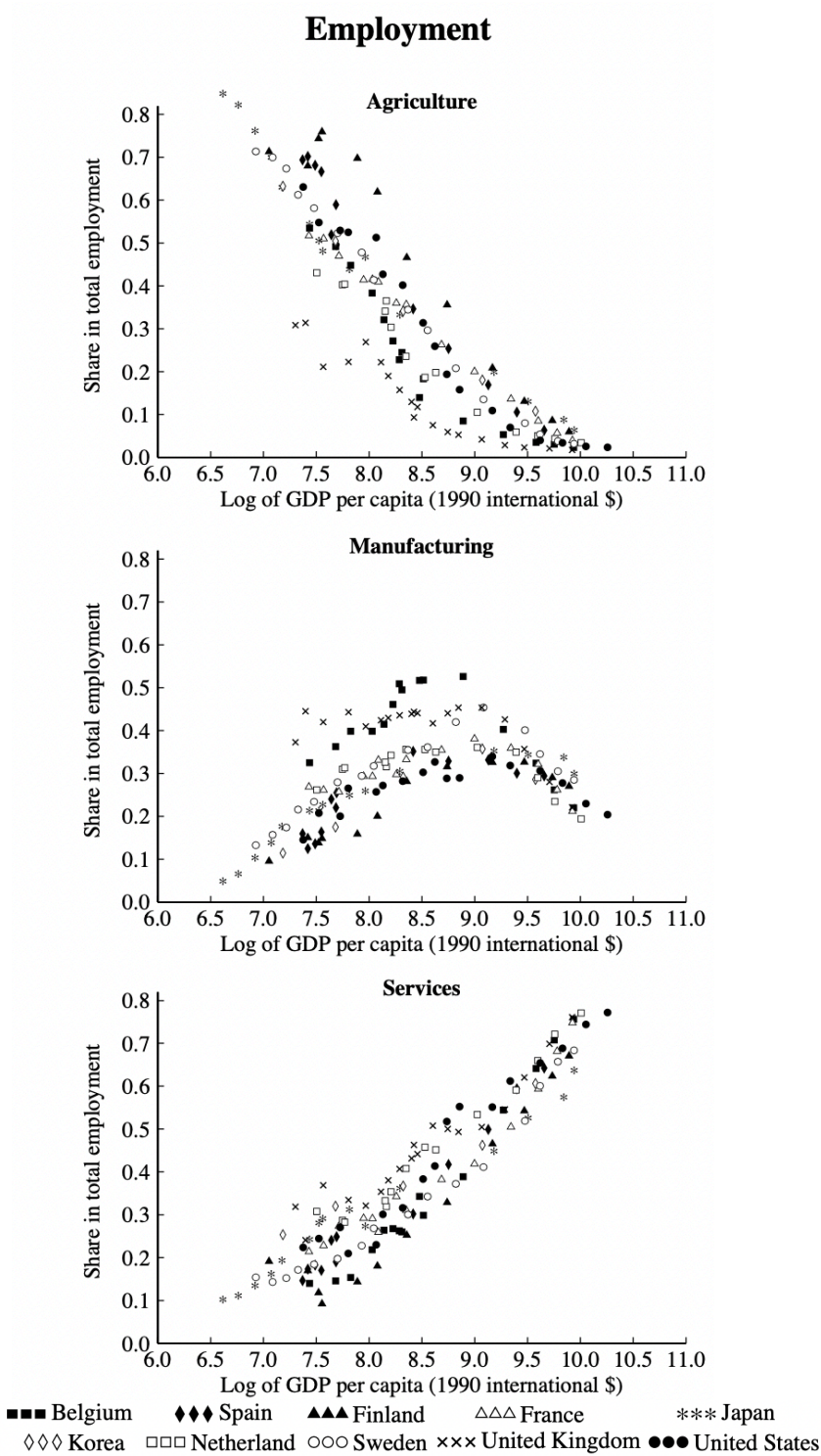
- Este documento busca estudiar cómo se dividen los hombres y las mujeres dentro de las distintas ramas de ocupación y como esto puede variar dependiendo del país en análisis, presentando así distintos niveles de índice de división sexual ramal del empleo (IDSRE).
- Este índice toma valores entre 0 y 1, donde países que presenten valores cercanos a 0 son aquellos que presentan mayor igualdad de género en la distribución de trabajos por rama, mientras que los cercanos a 1 muestran grandes diferencias y una brecha de género alta en cuanto al tipo de inserción laboral.
- En el año 2000, Chile presenta un IDSRE de 0,26, mientras que para el año 2018 es 0,20 y en el año 2019 tiene una pequeña alza a 0,21.
- Argentina presenta un índice igual a 0,23 en el año 2000 y termina con un índice de 0,21 en el año 2019, sin embargo, tiene un *peak* en el año 2014 donde la cifra llega a un 0,26. Ecuador y Perú muestran cifras aún más constantes, donde, por ejemplo, Ecuador tiene un mínimo de 0,16 (en 2019) y un máximo de 0,20, mientras que el índice en Perú varía entre 0,14 y 0,16.
- Argentina y Chile presentan una situación similar entre ambas, donde no destaca ninguna rama en especial por su importancia en la economía, teniendo economías más diversas, donde las que presentan grandes diferencias entre hombres y mujeres tienen una representación menor a un 9% dentro de la economía nacional.
- Turquía presenta una importante evolución en cuanto a la división ramal sexual del empleo, estando en su punto más alto en los años 2005, 2006 y 2007 equivalente a un 0,32, llegando a 0,22 en el año 2019, caída que corresponde a un 31%.
- La clasificación de los países acorde a su nivel de IDSRE corresponde a los niveles moderados y altos, dejando a Japón y Estados Unidos en la categoría “moderada” para todos los años, mientras que el resto de los países se encuentran en la categoría “alta” para todos los años.
- En el análisis a nivel de regiones del mundo, se destaca, lo alejado que se encuentra Medio Oriente del resto del mundo, encontrándose en un rango entre 0,5 y 0,6, mientras que el resto de las regiones se encuentran bajo 0,2.
- África es el continente que presenta el IDSRE menor, dado que el mercado de este continente es particular. La rama de Agricultura es la más predominante, donde sólo esta rama contiene al 49% de los trabajadores y las trabajadoras del continente, y las mujeres tienen una gran participación en dicha rama, representando a un 45% del total de trabajadores en esta rama, dejando a los hombres con un 55%.

¹ Investigadora del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP).

I. Introducción

El estudio de Herrendorf et. al. (2013) demuestra con datos empíricos, además, de un modelo teórico, que la composición sectorial de los países depende del nivel de desarrollo en el cual se encuentren. Así, países subdesarrollados se enfocan principalmente en Agricultura, a medida que creciendo su Producto Interno Bruto (PIB) se mueven hacia manufactura, para después terminar en el sector de servicios. Por ende, la proporción de trabajadores pertenecientes a Agricultura sobre el total de trabajadores de un país está negativamente correlacionado con el PIB (si el PIB aumenta, la proporción de trabajadores en Agricultura disminuirá). Por el contrario, la proporción de trabajadores en el sector de servicios sobre el total de un país tiene una relación positiva con el PIB (si el PIB aumenta, esta proporción aumentará igual). Mientras que el sector de manufactura presenta una relación de U invertida con el PIB, en donde si el PIB aumenta la proporción de trabajadores en Manufactura aumentaría, pero solo hasta un cierto momento del PIB, cuando se pasa más allá de ese punto, la proporción de trabajadores comienza a disminuir. Estas tres relaciones se encuentran representadas en la Figura 1, la cual es tomada del estudio de Herrendorf et. al. (2014).

Figura 1: Proporción de Empleo a Nivel Sectorial en Países



Desarrollados 1800-2000

Fuente: Herrendorf, Rogerson y Valentinyi (2013)

La calidad y el nivel de desarrollo del país no debiese ser solamente el nivel del PIB que tiene cada uno, sino indicadores como la calidad de vida y la cantidad de oportunidades que tienen las personas también se debiesen tomar en consideración. Es cierto, que, desde un punto de vista económico y práctico, utilizar el PIB como indicador del nivel de desarrollo del país es beneficioso, pero a medida que han pasado los años, distintas organizaciones han creado índices que apoyan a la clasificación de los países. Una de esas organizaciones es “El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (UNDP por su significado en inglés), la cual es una agencia de las Naciones Unidas encargada de ayudar a los países a eliminar la pobreza y lograr un crecimiento económico sostenible y desarrollo humano. Uno de los índices que tiene esta agencia es el “índice de inequidad de género” (GII por su significado en inglés), el cual refleja la desventaja basada en el género en tres dimensiones (salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral) para tantos países como lo permitan los datos. Además, muestra la pérdida de desarrollo humano potencial debido a la desigualdad entre los logros de mujeres y hombres en estas dimensiones. Este índice toma los valores desde 0, donde a mujeres y hombres les va igual, a 1, donde a un género le va tan mal como sea posible en todas las dimensiones. Al año 2019, Chile tiene el mejor índice dentro de los países de América Latina, con una cifra igual a 0,25, mientras que el peor es Haití con índice igual a 0,64. El mundo como un todo presenta un índice de 0,44, los países europeos en conjunto a Asia central tienen un índice que va desde 0,11 (Montenegro) a 0,37 (Kirguistán), y Estados Unidos tiene un GII de 0,2.

Este estudio se enfoca en un índice que se presentó en Bratti y Bravo (2022), el cual consiste en ver el nivel de división sexual ramal del empleo de un país en particular.

Aquí se hace el enfoque en distintos países del mundo, para los años 2000 hasta el año 2019. Este índice nace de las cuatro brechas de género, que existen en el mercado laboral, (i) Brecha de participación, (ii) Brecha de inserción laboral, (iii) Brecha de tipo ocupacional, y (iv) Brecha de ingreso ocupacional o brecha salarial. Donde el orden de las brechas mencionadas está condicionado por la amplitud de las brechas, buscando abordar desde un plano general a uno más particular. La definición de la brecha de participación consiste en la diferencia en la oferta de trabajo entre hombres y mujeres, donde ellas son las que en el general ofrecen menos su mano de obra en comparación a los hombres, por ende, se crea una brecha de participación. Cabe destacar, que no se quiere hacer juicio de la razón por la cual las mujeres tienen una menor oferta laboral que los hombres, dado que este documento tiene en consideración que esto viene dado principalmente por temas culturales, donde se le exige a la mujer hacerse cargo de las tareas domésticas, y el cuidado de personas dependientes como menores de edad y/o adultos mayores. Sin embargo, analizar dichas razones no es el foco de este estudio. Continuando con las definiciones, la brecha de inserción laboral efectiva, es cuando dentro del grupo de hombres y mujeres que, si ofrecen su trabajo al mercado laboral, ellas tienen menos opciones o un menor éxito de encontrar trabajo en comparación a su contraparte masculina. Luego, la brecha de tipo ocupacional es aquella donde dentro del grupo de empleados u ocupados, existe una tendencia de las mujeres a insertarse en trabajo con menores perspectivas de desarrollo profesional o menores salarios. Además, existe una diferencia entre los trabajadores respecto al tipo de ramas productivas en las cuales se insertan, donde a los hombres se les ve más en ramas como transporte, construcción y minería, y a las mujeres en ramas de servicios (principalmente domésticos), salud y educación. Finalmente, la brecha de ingreso ocupacional es

cuando dentro un mismo tipo de empleo existe una diferencia del pago salarial entre hombres y mujeres, donde dicha diferencia no es explicada por productividad u horas trabajadas.

Este documento se centra en la tercera brecha, la de tipo ocupacional, dado que se quiere observar cómo se dividen los hombres y mujeres dentro de las distintas ramas de ocupación y como esto puede variar dependiendo del país en análisis. Este análisis se realizará con el Índice de División Sexual Ramal del Empleo (IDSRE), el cual es un indicador propuesto en Bratti y Bravo (2022). Este índice toma valores entre 0 y 1, donde países que presenten valores cercanos a 0 son aquellos que presentan mayor igualdad de género en la distribución de trabajos por rama, mientras que los cercanos a 1 muestran grandes diferencias y una brecha de género alta en cuanto al tipo de inserción laboral. En el caso de los extremos, se pone como ejemplo un país que presenta una proporción igualitaria entre hombres y mujeres, es decir, 50% y 50%, el índice pues tomaría un valor de 0. En el otro extremo, donde solo se empleen, por ejemplo, mujeres, sería un 100% versus un 0% de empleos masculinos, donde el índice tomaría el valor 1. Para aclarar esta relación, se presenta la fórmula del índice:

$$IDSRE = \sum_{i=1}^n \alpha_i |M_i - H_i|^2 \quad (1)$$

Donde, el primer término α_i , corresponde a la participación del empleo de la rama “i” en el total del empleo del país. M_i representa la proporción de mujeres ocupadas dentro de la rama i , mientras que H_i corresponde a la proporción de hombres ocupados dentro de la rama i . Por ende, la resta en valor absoluto de ambos términos corresponde a la diferencia de ocupados entre mujeres y hombres, la cual se eleva al cuadrado para castigar más a las mayores diferencias. La construcción del índice implica que existirá un único índice para cada país en cada momento del tiempo, que en caso de este estudio la unidad de tiempo serán los años correspondidos entre 2000

y 2020. Es importante destacar que este índice puede ser alto (o bajo) por dos causas principalmente, una proveniente de que existe una diferencia alta (baja) de la distribución de hombres y mujeres en la mayoría de las ramas correspondiente al término “ $|M_i - H_i|$ ”. Esta causa tiene implícitamente una distribución más o menos homogénea de las distintas ramas dentro de la economía del país. Otra causa puede ser que existen grandes diferencias entre hombres y mujeres, pero sólo en algunas ramas, donde éstas son muy representativas del país, por ende, tienen un α_i bastante alto. Es importante tener esto en consideración, dado que más adelante, el análisis por países se ahondará en ambas causales. Teniendo en claridad la causa de porqué el índice puede ser alto o bajo, es también importante tener una clasificación de qué es alto y qué es bajo. Es por esto, que el documento de Bratti y Bravo (2022) presenta una tabla donde se especifican distintos tramos del IDSRE, aquí en la Tabla 1 se especifica dicha clasificación:

Tabla 1: Clasificación del IDSRE

Tramo del IDSRE	Grado de división sexual ramal del empleo
0	Distribución perfectamente igualitaria
0 – 0,04	Leve
0,04 – 0,16	Moderada
0,16 – 0,36	Alta
0,36 – 0,64	Muy alta
0,64 – 1	Extrema
1	Total

II. Datos

Este documento utiliza datos provenientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)². La base de datos utilizada contiene 180 países, cada uno con el total de empleo femenino y masculino a nivel de cada rama económica desde el año 2000 al año 2019. Las ramas de actividad económica presentes en el estudio son 14:

- Agricultura, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industria Manufacturera
- Suministro de electricidad, gas, agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Alojamiento y servicios de comida
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias, actividades comerciales y administrativas
- Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria
- Enseñanza
- Servicios sociales y relacionados con la salud humana
- Otros servicios

La base de datos considera a una persona en situación de ocupado si es que cumple alguna de las siguientes categorías durante un periodo específico de tiempo, (a) se encuentra en o tiene un trabajo pagado (el(b) trabajadores por cuenta propia. Es así como la muestra con la que trabaja este documento son 50.400 observaciones (180 países, 20 años y 14 ramas de actividad económica). Con este alcance de datos se

² Si desea explorar y/o descargar la base de datos, puede acceder a: [ILO Data Explorer](#)

pudo construir el IDSRE para todos los países presentes, además de crear este índice para ciertos agregados como los agregados continentales o por zona. Por ejemplo, se trabajaron con 12 zonas: (i) América del sur; (ii) América central; (iii) América del norte; (iv) Caribe; (v) Europa del norte; (vi) Europa del oeste; (vii) Europa del este; (viii) Europa del sur; (ix) Asia; (x) Medio oriente; (xi) África; y (xii) Oceanía. Los agregados continentales incluyen 7 “continentes”: (1) Latinoamérica y el caribe; (2) Norte América; (3) Europa; (4) Asia; (5) Medio oriente; (6) Oceanía; y (7) África³. La manera de entender estos agregados es como si cada grupo fuese un “país” en la ecuación 1, para clarificar se pondrá como ejemplo Europa. Por ende, para el cálculo del ponderador “ α_i ” se necesita el total de trabajadores por rama, en donde, para este caso, se considera la suma de todos los trabajadores de los países que se clasificaron en el continente “Europa” y que trabajan en la rama “A” (y lo mismo para el resto de las otras ramas). Luego, el total de trabajadores correspondería al total de trabajadores en Europa, es decir, la suma de todos los trabajadores de cada país que se clasificó como europeo. La misma lógica se sigue para el total de mujeres ocupadas (“ M_i ”) y total de hombres ocupados (“ H_i ”). Una vez teniendo estas cifras, el índice se construye siguiendo la ecuación 1.

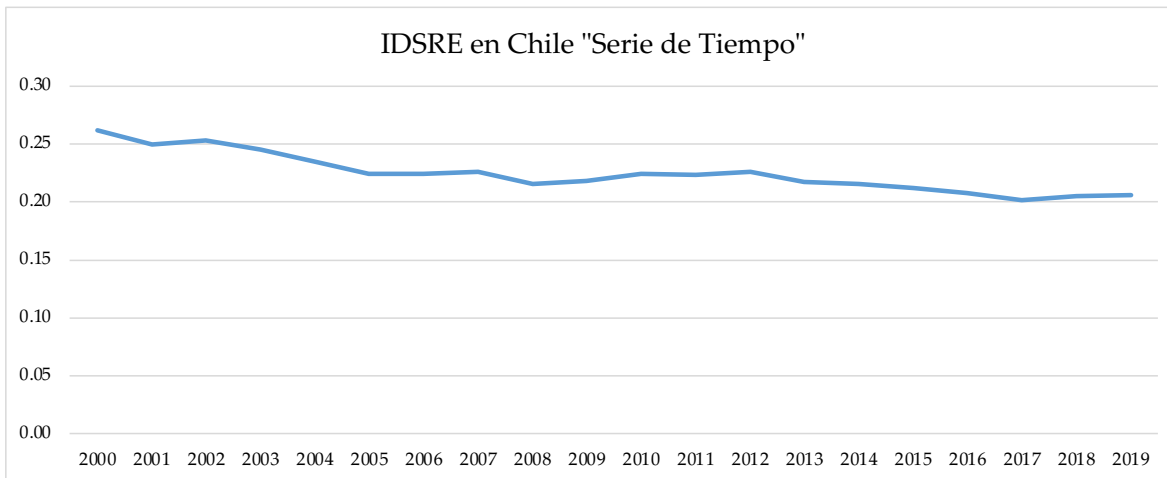
III. Análisis Descriptivo de Datos

Se comienza el análisis observando el comportamiento de este índice para Chile entre el año 2000 y 2019, presentado en la Figura 2. Es interesante observar la caída que viene mostrando en el transcurso de los años, en el año 2000, Chile presenta un IDSRE de 0,26, mientras que para el año 2018 es 0,20 y en el año 2019 tiene una pequeña alza a 0,21. Esta tendencia a la baja muestra como Chile ha tenido una

³ La lista de países pertenecientes a cada continente y a cada zona se presentan en el anexo A en la Tabla 1A.

menor segregación en las ramas económicas a nivel de género. Los valores observados en la Figura 2 son similares a los valores mostrados en Bratti y Bravo (2022).

Figura 2



Fuente: Elaboración propia con datos de la OIT.

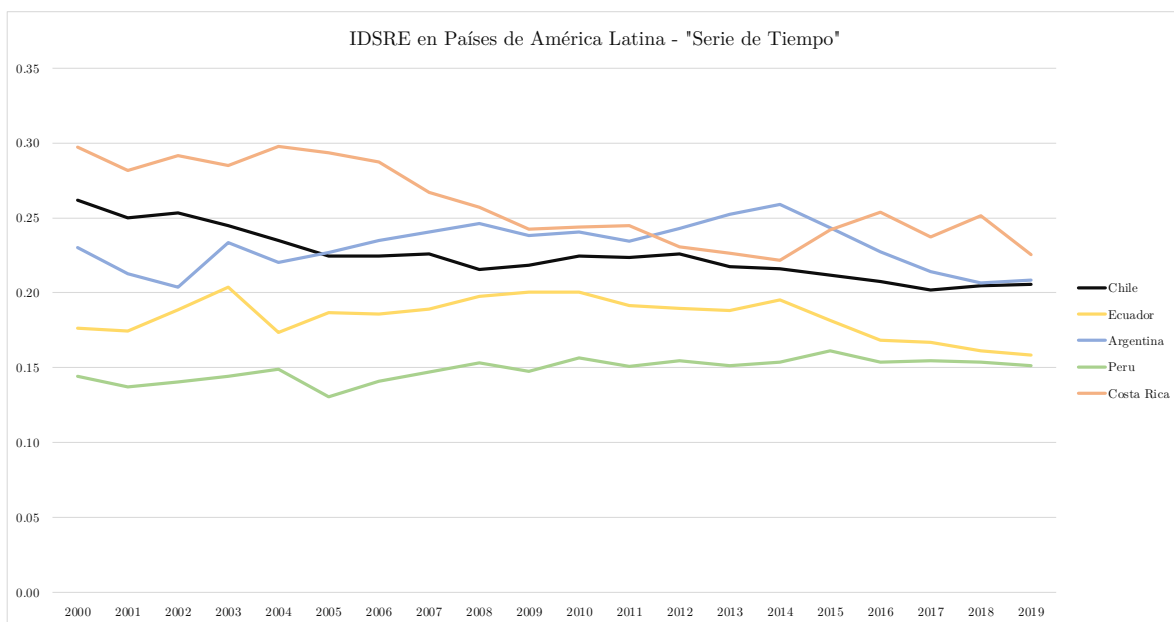
Teniendo en consideración que esta es la actual situación de nuestro país, se encuentra que es interesante como se ve Chile con respecto a otros países del mundo, partiendo por países de Latinoamérica. La Figura 3, muestra el IDSRE para Chile, Ecuador, Argentina, Perú y Costa Rica. En dicha figura se puede observar que el único país que presenta una caída significativa de este índice, al igual que Chile, es Costa Rica, empezando con un 0,3 en el año 2000, para llegar a un 0,23 en año 2019. Por otra parte, Argentina, Perú y Ecuador si bien se observan algunas fluctuaciones del índice a través del tiempo, el valor del índice para el año 2000 es muy similar al del año 2019 para estos 3 países. Por ejemplo, Argentina comienza con un índice igual a 0,23 en el año 2000 y termina con un índice de 0,21 en el año 2019, sin embargo, tiene un *peak* en el año 2014 donde la cifra llega a un 0,26. Ecuador y Perú muestran cifras aún más constantes, donde, por ejemplo, Ecuador tiene un mínimo de 0,16 (en 2019) y un máximo de 0,20, mientras que el índice en Perú varía entre 0,14 y 0,16.

Otro punto importante de analizar en la Figura 3 es como el IDSRE varía entre países, como se puede observar Perú a lo largo de todo el periodo muestra un índice menor en comparación al resto de los países, mientras que Costa Rica muestra para casi todos los años un mayor índice, ocupando el último lugar a nivel regional. El caso de Perú es interesante, cuando se observan los datos más en detalle cómo se mencionó anteriormente, se logra descubrir que la rama de Agricultura, Silvicultura y Pesca, además de Comercio representan, en conjunto, un 47% del total de ocupados en el país. Además, ambas ramas económicas no presentan grandes dispersiones por género, siendo que, del total de ocupados en la rama con mayor ponderación en el empleo total, el 44% son mujeres, y 56% son hombres, mientras que, para la segunda rama de mayor ponderación, un 60% corresponden a mujeres y 40% son hombres. Si bien estas cifras no son completamente paritarias, dentro de la muestra es una cifra que refleja una distribución relativamente equitativa, dado que, por ejemplo, en Costa Rica, las tres ramas más importantes representan menos que la mitad del total de ocupados, sin embargo, la mayoría de las ramas presentan una gran diferencia entre hombres y mujeres. Algunos ejemplos son, la rama de agricultura, silvicultura y pesca, un 13% del total de trabajadores son mujeres, dejando a los hombres con un 87%; la rama de transporte, almacenamiento y comunicaciones presenta una división de 15% y 85% para mujeres y hombres, respectivamente. Ecuador por su parte, tiene una concentración importante en 3 ramas de actividad, Manufactura, Comercio y Agricultura donde las 3 juntas representan casi un 60% del empleo total del país, donde a su vez, estas 3 ramas no presentan grandes diferencias por género, la más alta la tiene Manufactura teniendo un 36% de trabajadoras mujeres y un 64% de trabajadores hombres. Argentina y Chile presentan una situación similar entre ambas, donde no destaca ninguna rama en especial por su importancia en la

economía, teniendo economías más diversas, donde las que presentan grandes diferencias entre hombres y mujeres tienen una representación menor a un 9% dentro de la economía nacional.

Finalmente, utilizando la Tabla 1 podemos observar que Argentina, Chile y Costa Rica a lo largo de todo el periodo se encuentran en la categoría “alta”, Ecuador también se encuentra en dicha categoría, pero en el año 2019 mejora hacia la categoría “moderada”. Mientras que Perú, se encuentra siempre en la categoría moderada acorde a este ranking.

Figura 3



Fuente: Elaboración propia con datos de la OIT.

Continuando con la comparación de Chile con el resto del mundo, se procede a analizar el comportamiento de este índice para distintos países pertenecientes a la OCDE. La Figura 4 presenta la evolución del IDSRE entre el año 2000 y 2019, para Chile, Dinamarca, Finlandia, Japón, Turquía, y Estados Unidos. Se puede observar que Turquía presenta una importante evolución en cuanto a la división ramal sexual

del empleo, estando en su punto más alto en los años 2005, 2006 y 2007 equivalente a un 0,32, llegando a 0,22 en el año 2019. Los otros países, dejando fuera a Chile, no presentan muchas fluctuaciones a través de los años, más bien se mantienen constantes, sin embargo, se encuentra interesante hacer la comparación entre países. Utilizando el año 2019 como referencia, el primer lugar, con el índice más bajo, lo ocupa Japón, luego lo sigue Estados Unidos, Dinamarca, Chile, Finlandia y Turquía (donde los dos últimos presentan el mismo índice). Lo más interesante de esta comparación, es que usualmente, las personas asocian estos índices a niveles de desarrollo de los países, por ende, países más desarrollados deberían presentar índices más bajos. Sin embargo, en este caso, Dinamarca y Finlandia se estarían comportando “erróneamente”. ¿Por qué puede suceder esto? Bueno, la razón simple es porque si bien en los países de desarrollo usualmente existen una mayor cantidad de políticas de equidad de género, para este índice en particular, las redes productivas nacionales son las importantes. En concreto, para el año 2019, Chile, no presenta grandes concentraciones en ciertas ramas económicas, sino, todas las ramas contienen cifras menores de un 10% del total de trabajadores, a excepción de Comercio que representa el 18%, pero tiene una división sexual de 48% de mujeres y 52% de hombres. La rama con una mayor división es construcción con un 93% de ocupados masculinos y un 7% de ocupadas femeninas, siendo que la rama en su total representa al 8,5% del total de ocupados y ocupadas del país. Por otra parte, Dinamarca, tiene 4 ramas económicas que representan el 56% de la economía, manufactura, actividades inmobiliarias, comercio y servicios sociales y de salud. Estas 4 ramas a su vez presentan, en su mayoría, importantes diferencias de empleo a nivel de género, manufactura se divide entre un 70% y 30% favoreciendo a los hombres, la rama de actividades inmobiliarias se segrega entre un 44% y 56% favoreciendo también a los

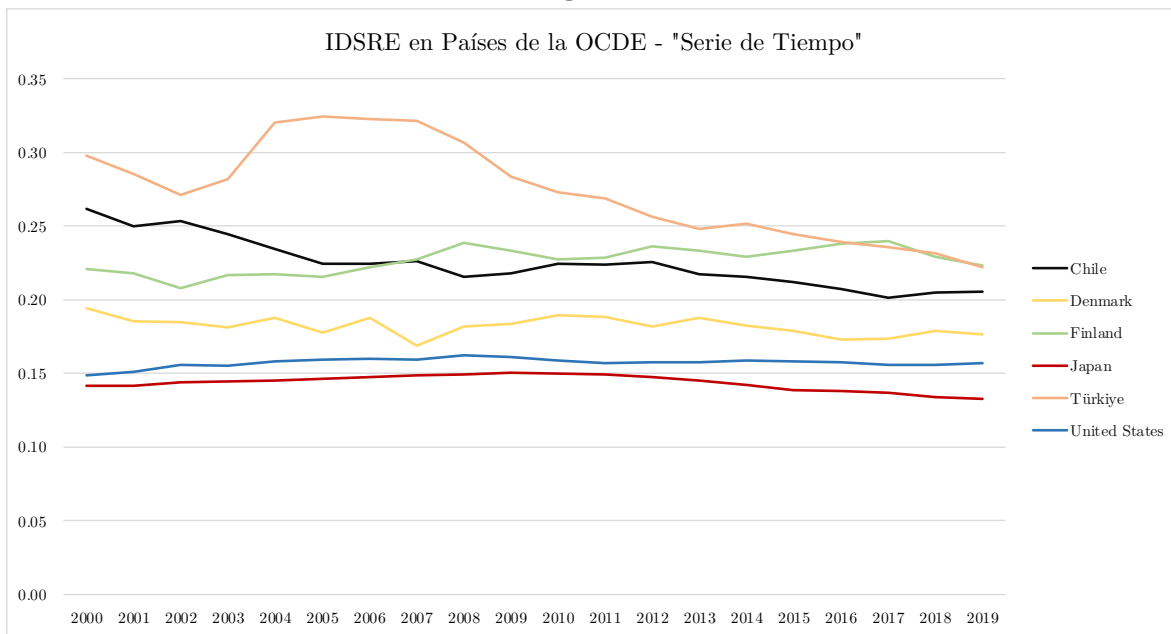
hombres, comercio por su parte se divide en un 57% para los hombres y un 43% para las mujeres, mientras que servicios sociales y de salud, el cual tiene la mayor representación a nivel nacional tiene una división de 81% y 19% en favor de las mujeres. Además, en este país también se observan importantes diferencias en otras ramas con representaciones de 8% y 6%, por ejemplo, transporte muestra una división de 23% y 77% y construcción presenta una división de 91% y 9%, ambas en favor de los hombres.

El caso de Finlandia es similar al caso de Dinamarca, donde existe una concentración del total de ocupados en 5 ramas, las cuales representan el 63% del total de ocupados del país, estas ramas son, Transporte, Comercio, Actividades inmobiliarias, Manufactura, y Servicios sociales y de salud, presentados en orden de menor a mayor prevalencia. Las dos últimas ramas tienen una división sexual del empleo de 26% y 74% en favor de los hombres para manufactura, y de un 85% y 15% en favor de las mujeres para los servicios sociales y de salud. Por otra parte, Turquía, el cual concentra a un porcentaje importante de trabajadores en 3 ramas de actividad económica, Comercio, Agricultura y Manufactura representan el 50% del total de trabajadores a nivel nacional. De los cuales, Comercio presenta una división de 26% y 74% en favor de los hombres, Agricultura presenta una división de 46% y 54% también en favor de los hombres, mientras que Manufactura presenta el mismo favorecimiento por sexo, pero de una división de 26% y 74%. Mientras que Japón, si bien concentra su economía en 3 sectores al igual que alguno de los países mencionados anteriormente, la rama de Comercio la cual es la más representativa del país, representando al 16,5% de los trabajadores a nivel nacional, esta rama presenta una división casi perfecta de 51% y 49% en favor de las mujeres, mientras que las otras dos ramas de Servicios sociales y de salud, y Manufactura, presentan

una división de 30% y 70% donde el primero favorece a las mujeres y el segundo favorece a los hombres. Siendo que estas 3 ramas en Japón representan el 48% del total de los trabajadores y trabajadoras, se puede concluir que a ser una de ellas casi perfectamente paritaria, dada la construcción del índice, ayuda mucho a presentar un IDSRE menor.

La clasificación de los países acorde a su nivel de IDSRE corresponde a los niveles moderados y altos, dejando a Japón y Estados Unidos en la categoría “moderada” para todos los años, mientras que el resto de los países de la Figura 4 se encuentran en la categoría “alta” para todos los años.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con datos de la OIT.

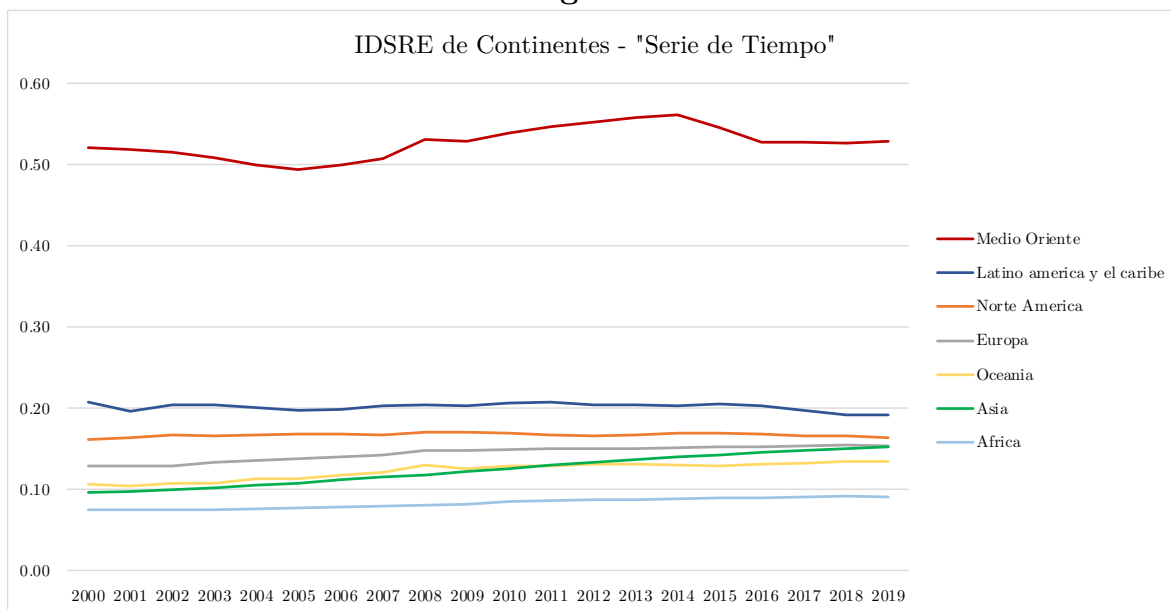
Considerando el comportamiento distinto del índice de división ramal sexual, se quiso explorar en el comportamiento del IDSRE en los distintos “continentes”. Como se explicó anteriormente, cuando el IDSRE se calcula a nivel de continente, el continente en sí pasa a ser la unidad de medida, por ende, se ve el total de

trabajadores dentro del continente, el cual sería la suma de los trabajadores de los países que pertenecen al mismo continente. La Figura 5 muestra el IDSRE para 7 continentes, entre el año 2000 y el año 2019, por el hecho de estar a nivel de continente, el índice no muestra grandes cambios a lo largo del tiempo lo que tiene sentido considerando la agregación de los datos. Sin embargo, es interesante comparar la magnitud del índice entre los 7 continentes. Lo primero que destaca, es lo alejado que se encuentra Medio Oriente del resto del mundo, encontrándose en un rango entre 0,5 y 0,6, mientras que el resto de los continentes se encuentran bajo 0,2. Esta diferencia de Medio Oriente con el resto del mundo es esperable, considerando sus fuertes costumbres para con las mujeres, donde ellas no acostumbran a participar en el mercado laboral, por lo que su inserción laboral efectiva también tiende a ser baja. En los datos podemos observar que para el año 2019, Medio Oriente no presenta ninguna rama que sobresalga en su cantidad de trabajadores totales frente al resto, sin embargo, todas las ramas presentan una gran disparidad de género. Solamente 3 ramas presentan un porcentaje de mujeres ocupadas mayor a un 40%, dichas ramas son Educación (47%), Servicios sociales y de salud (47%) y Otros servicios (41%), mientras que todo el resto presentan una participación femenina inferior a 25%. El otro caso interesante de observar es África, el cual se encuentra en el primer lugar presentando el menor IDSRE de todo este grupo, la intuición rápida es que África, al ser un continente donde sus países son subdesarrollados, se esperaría que presentaran un IDSRE más alto. Sin embargo, el mercado laboral de África es muy particular, dado que, la rama de Agricultura es una rama muy predominante, donde sólo esta rama contiene al 49% de los trabajadores y las trabajadoras del continente, y las mujeres tienen una gran participación en dicha rama, representando a un 45% del total de trabajadores en esta rama, dejando a los hombres con un 55%. La

segunda rama más importante es Comercio, representando a un 14% del total de trabajadores en el mercado laboral africano, y su división sexual es la misma que en Agricultura, pero en favor de las mujeres. Si bien, el resto de las ramas presentan una alta segregación entre hombres y mujeres, pero tienen una representación menor a un 7%, por ende, su efecto no es tan significativo en la construcción del índice como un todo. El resto de los continentes se comportan de manera similar unos con otros, donde la mayoría de los trabajadores se concentran en 4 o 5 ramas, de las cuales en alguna existen divisiones de 70% y 30%, mientras que en otras son divisiones más medidas como de 45% y 55%.

Los niveles de IDSRE que ocupan los continentes acordes a la Tabla 1, es “moderada” para África, Oceanía, Asia y Europa, es “alta” para Norte América y Latinoamérica y el Caribe, y “muy alta” para Medio Oriente.

Figura 5

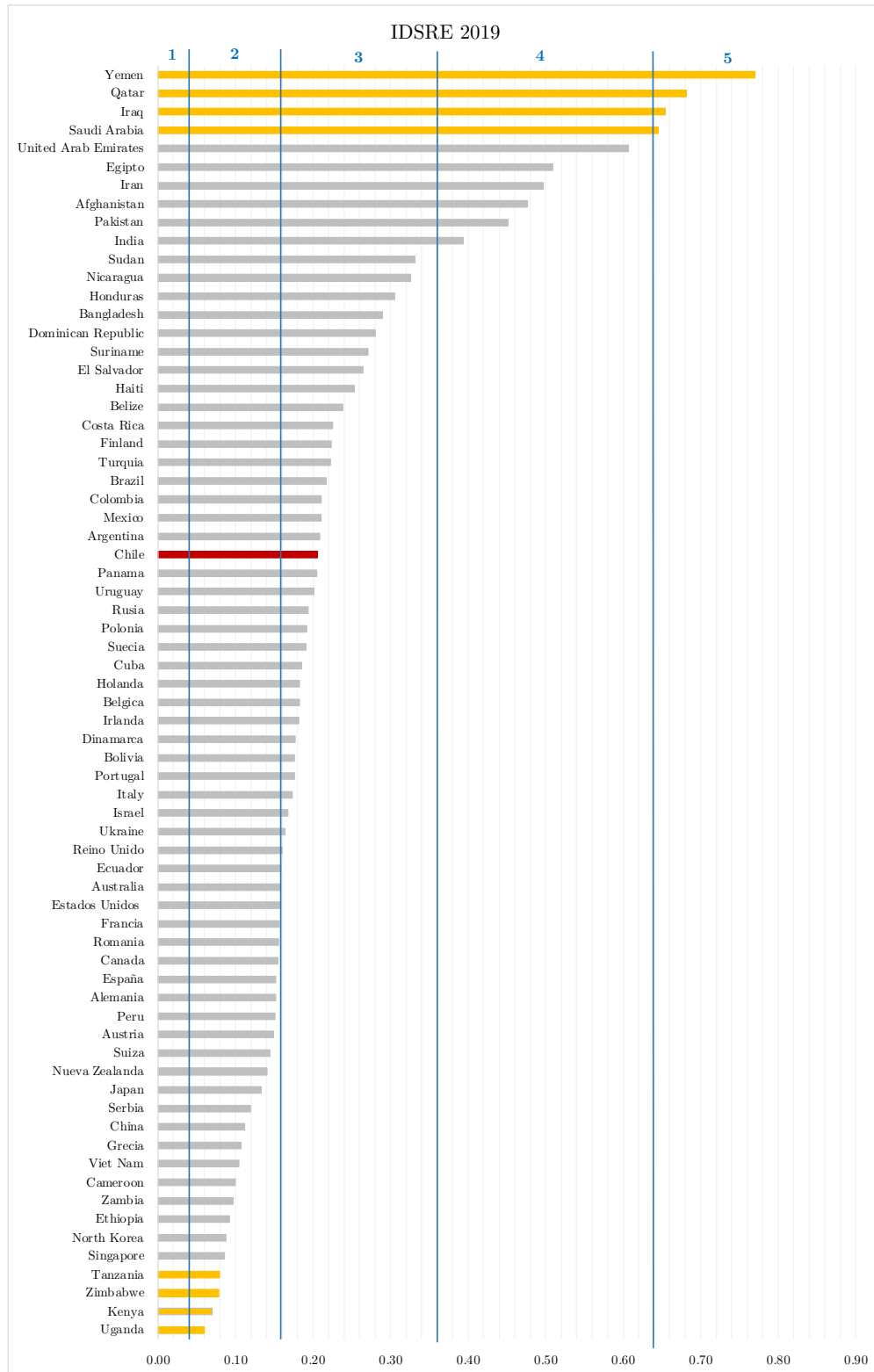


Fuente: Elaboración propia con datos de la OIT.

Para terminar este análisis, la Figura 6 muestra el IDSRE para el año 2019 de 69 países, las líneas verticales de color azul dividen el gráfico en 5 secciones, las cuales

representan los 5 niveles en los cuales los países se pueden categorizar acorde su índice (“leve”, “moderada”, “alta”, “muy alta” y “extrema”). Todos los países que se encuentran en la categoría “extrema” pertenecen al Medio Oriente, lo que se condice con la Figura 4 y lo explicado en la introducción del documento. Principalmente, estos países tienen normas culturales que muchas veces prohíben a las mujeres participar del mercado laboral, es por esto, que en la mayoría de las ramas de la economía existe una gran prevalencia de hombres. En el otro extremo, no existe ningún país que tenga un índice menor a 0,04 donde se podrían categorizar como “leve”, sin embargo, existen 28 países que se encuentran en la categoría de “moderado”. Dentro de este grupo los países que lideran con el índice más bajo son países africanos, los que una vez más hace sentido con lo observado en la Figura 4, además, en el quinto lugar se encuentra Singapur, el cual no tiene grandes concentraciones de ramas con respecto al resto del país, pero si la mayoría de las ramas no presenta grandes segregaciones sexuales. En el sexto lugar se encuentra Corea del Norte, para el cual se realizó un análisis en más profundidad y se encontró que al igual que países africanos, en este país la rama de Agricultura es muy importante, representando al 44% del total de los trabajadores a nivel nacional, en donde la división entre hombres y mujeres es 49% y 51%, respectivamente. En la tercera categoría, “alta”, se encuentran 31 países, dentro de los cuales está Chile, en esta categoría se encuentran variados continentes, donde existe mucha heterogeneidad en su economía y redes productivas. Finalmente, en los grupos de “muy alta” y “extrema”, se encuentran países del Medio Oriente o Asiáticos, dentro de los cuales la cultura machista es muy común y a las mujeres se les segrega considerablemente en el mercado laboral.

Figura 6



Fuente: Elaboración propia con datos de la OIT.

IV. Conclusión

Este estudio se enfoca en un índice que se presentó en Bratti y Bravo (2022), el cual consiste en ver el nivel de división sexual ramal del empleo en distintos países del mundo, para los años 2000 hasta el año 2019. Se analizaron países como Chile, Argentina, Estados Unidos, Finlandia, países de África, de Medio Oriente, entre muchos otros. Es interesante ver como a este índice en particular los temas culturales lo afectan de gran manera en países como los pertenecientes a Medio Oriente, donde no se ve una gran participación femenina en el mercado laboral. Sin embargo, países con muy poco nivel de desarrollo como lo son las naciones pertenecientes a África, presentan un IDSRE muy bajo, lo que se tiende a asociar a buenas políticas de género y/o alto nivel de desarrollo. Pero como se aprendió a lo largo del documento, este índice no busca asociar a los países necesariamente con niveles de desarrollo, sino más bien, mostrar cual es la división sexual en cada rama de ocupación. Es por esto, que, en continentes como África, muestra un índice muy menor, dado que la agricultura es muy predominante en su fuerza laboral, y las mujeres participan casi a la par con los hombres.

Además, se puede observar cómo países han evolucionado a lo largo de los años, mostrando niveles de IDSRE menores que a comienzos del análisis (año 2000), particularmente destaca Chile con una caída de un 19%, y Turquía con una caída de un 31%. Otro punto interesante que destacar es el caso de Finlandia, el cual, con diversos parámetros es considerado un país altamente desarrollado, sin embargo, presenta un IDSRE muy similar al de Chile. Esta evidencia nos ayuda a enfatizar en el hecho que incluso en países desarrollados o con alta igualdad de género pueden existir grados relevantes de segregación en el mercado laboral según sexo, donde las

actividades de ciertos rubros siguen siendo realizadas predominantemente por hombres o por mujeres.

V. Revisión de Literatura

Bratti L., Bravo, J. (2022). “Un Observatorio Laboral de Género para el monitoreo, análisis y diseño de políticas públicas pro-equidad”. OCEC-UDP.

Herrendorf, B., Rogerson, R., & Valentinyi, A. (2014). Growth and structural transformation. *Handbook of economic growth*, 2, 855-941

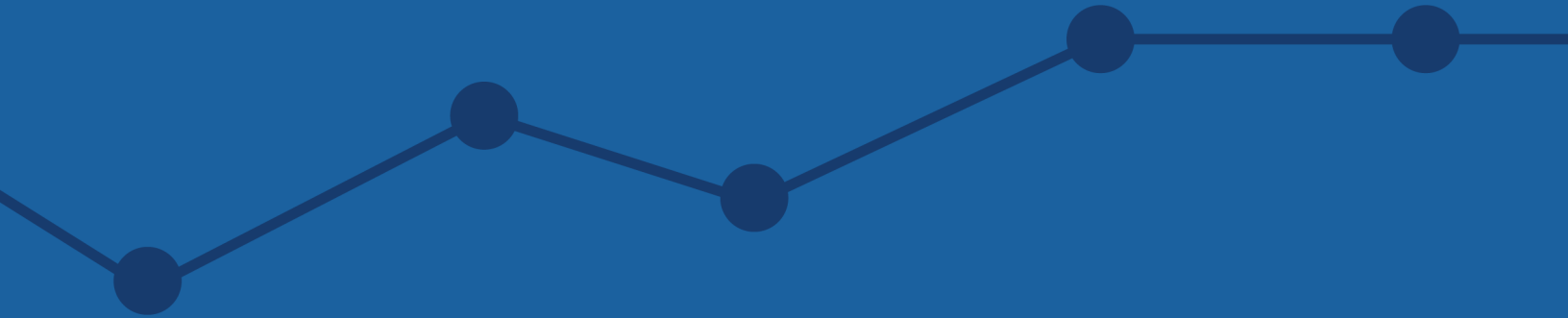
Anexo A

Tabla 1A: Lista de Países por Cada Zona

Sur América	Central América	Caribe	Norte América	Europa norte	Europa oeste
Argentina	Belize	Cuba	Canadá	Dinamarca	Austria
Chile	El Salvador	República Dominicana	Estados Unidos	Estonia	Bélgica
Ecuador	Trinidad and Tobago	Haití	México	Finlandia	Francia
Perú	Costa Rica	Puerto Rico		Islandia	Alemania
Uruguay	Guatemala	Bahamas		Irlanda	Luxemburgo
Venezuela	Nicaragua	Barbados		Letonia	Holanda
Bolivia	Honduras	Jamaica		Lituania	Suiza
Colombia	Panamá	Saint Lucia		Noruega	
Guyana		Saint Vincent and the Granadinas		Suecia	
Surinam				Reino Unido	
Brasil					
Paraguay					
Asia	Medio Oriente	África	Oceanía	Europa este	Europa sur
China	Líbano	Nigeria	Australia	Bielorrusia	Albania
India	Siria	Etiopía	Papa Nueva Guinea	Bulgaria	Bosnia and Herzegovina
Indonesia	Iraq	Egipto	Nueva Zelanda	Republica Checa	Croacia
Pakistán	Irán	República Democrática del Congo	Fiyi	Hungría	Chipre

Bangladesh	Israel	Tanzania	Islas Solomon	Republica de Moldova	Grecia
Japón	Jordán	Sudáfrica	Vanuatu	Polonia	Malta
Filipinas	Arabia Saudita	Kenia	Samoa	Rumania	Montenegro
Viet Nam	Kuwait	Uganda	Tonga	Rusia	Eslovenia
Tailandia	Qatar	Argelia		Eslovaquia	España
Myanmar	Bareín	Sudan		Ucrania	Italia
Corea del sur	Emiratos Árabes	Moroco			Macedonia
Afganistán	Omán	Angola			Portugal
Uzbekistán	Yemen	Mozambique			Serbia
Malaysia		Ghana			Turquía
Nepal		Madagascar			
Corea del norte		Camerún			
Sri Lanka		Cote d'Ivoire			
Kazakstán		Níger			
República Árabe de Siria		Burkina Faso			
Camboya		Mali			
Azerbaiyán		Malawi			
Tayikistán		Zambia			
República Democrática Popular Lao		Senegal			
Kirguistán		Chad			
Turkmenistán		Somalia			
Singapur		Zimbabue			
Palestina		Guinea			
Kuwait		Ruanda			
Georgia		Benín			
Mongolia		Burundi			
Armenia		Tunicia			
Bareiní		Sudan sur			

Timor-Leste		Togo	
Bután		Sierra Leone	
Maldivas		Libia	
Brunéi Darussalam		Congo	
		Liberia	
		República Central de África	
		Mauritania	
		Eritrea	
		Namibia	
		Gambia	
		Botsuana	
		Gabón	
		Lesoto	
		Guinea-Bissau	
		Guinea Ecuatorial	
		Mauricios	
		Eswatini	
		Djibouti	
		Comoros	
		Cape Verde	
		Sao Tome y Príncipe	



Observatorio del Contexto Económico